[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Arenys de Mar (Barcelona) el 19/01/2023

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 38.619€ en Arenys de Mar (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados especializado en la Ley de Segunda Oportunidad ha superado los 120 millones de euros exonerados

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Catalunya. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº3 de Arenys de Mar (Barcelona) ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de Daniela Chamorro, que había acumulado una deuda de 38.619 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA Daniela explica la razón que le llevó a acumular deudas: "me iban llegando financiamientos, me iban dando dinero y, al final, me puse a utilizar tarjetas que no tenía que haber cogido y comprando cosas del diario vivir". Después del resultado positivo de su proceso, asegura que la ley "en mi caso y en el de cientos de personas que están en esta situación, yo creo que les va a ayudar mucho". Reconoce que las deudas le hicieron estar "un poco agobiada pero, ahora, bien", concluye. VER VIDEO Como señalan los abogados de Repara tu Deuda, "España fue uno de los países que más tiempo tardó en incorporar a su sistema la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo previsto para la cancelación de la deuda de las personas físicas, incluyendo a los autónomos. Lo hizo en el año 2015 tras la recomendación realizada en 2014 por la Comisión Europea". Aunque existe cierto desconocimiento sobre esta legislación, cada vez son más las personas que solicitan acogerse, animadas por los casos de éxito que se están produciendo. Hasta la fecha, más de 20.000 particulares y autónomos han puesto su estado de insolvencia en manos del despacho para cancelar las deudas que han contraído y empezar desde cero. Su previsión es llegar a los más de 100.000 casos durante los próximos años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo  Repara tu Deuda Abogados  ha conseguido superar la cifra de 120 millones de euros exonerados a sus clientes. Lo ha hecho a través de la aplicación de esta legislación desde que fuera fundado en septiembre de 2015, mismo año de su entrada en vigor, lo que le convierte en líder y pionero en España en su tramitación. Hasta la fecha, el despacho de abogados ostenta el 100% de éxito en sus casos. Esta legislación permite que particulares y autónomos puedan quedar exonerados de sus deudas siempre que se demuestre previamente que han actuado de buena fe, que el importe debido no supere la cifra de 5 millones de euros y que no hayan sido condenados por delitos socioeconómicos en los diez últimos años.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-38-619-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Cataluña

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)